

TRAJES MEXICANOS.

CAMPEÑINOS Ó RANCHEROS.

Los campesinos conocidos en España con el nombre de aldeanos, y en el fértil suelo de Moctezuma con el de *rancheros*, derivado de la palabra *rancha*, aplicada en la República mexicana á todo lugar en que hay algunas casuchas habitadas por los que se ocupan en todo aquello que pertenece al campo, son los que forman verdaderamente el tipo nacional, tanto por las costumbres originales que los distinguen, cuanto por el agradable y pintoresco traje que visten.

El ranchero mexicano es hombre franco, sencillez, valiente y hospitalario: sus costumbres son puras, sus necesidades pocas, su ambición ninguna, su diversión favorita el caballo, su arma temible el lazo, y á nadie cede en nobles sentimientos. Promuévasele alguna conversacion de un asunto difícil, y despues de manifestar un talento natural y despejado, concluirá diciendo con franqueza, que teme haberse equivocado, y añadirá luego estas palabras, que revelan su decidida afición á la vida del campo. — Señor amo, yo en eso de que me ha platicado su mercé, no estoy *luchó*: á mí hábleme su mercé de *colcar* un toro, de montar una mula *serrera*, de lazar, y á esto me *rifó* con el mejor, lo digo *quedúto* y *recio*, aquí y donde *quera*. Sí, señor amo, no es por *echarme de lado*; pero en mi caballo *jobero*, ¡ave María Purísima! no le tengo miedo á *naiden*. ¡Ah! qué *jobero*, señor amo; solo le falta hablar, señor amo; pero en lo demás, con perdón de su mercé, tiene mas entendimiento que yo. ¡Ah! ¡qué *cuaco* tan *desengañado*! lo mismo es que *devise* que echo mano al machete, cuando él solito se va. ¡Buen *cuaco*, señor amo, buen *cuaco*!

La diversion favorita de los rancheros es, cuando tratan de celebrar alguna boda ó otro acontecimiento notable, el *travesar con los animales*, como ellos dicen; y la cual tiene efecto en un gran corral, en que soltando un toro, corren tras él á caballo, y asiéndole, el que primero le alcanza, con la mano derecha de la cola, y alzando en el acto la pierna, á lo cual llaman *meter arcion*, y colocándola sobre el brazo para afirmar éste, logran derribar al toro, siguiendo el caballo en toda su velocidad la carrera: á esto se agrega el lazar, lo cual lo hacen tambien á caballo, provistos de una larga reata, que formando al arrojarla sobre la bestia que se trata de coger, un lazo corredizo abierto, cae sobre el punto que ellos quieren, y afianzado entonces el extremo de la reata en la cabeza de la silla, sobre la cual están montados, el animal lazado, que continúa corriendo, se ve detenido de repente por el lazo que se cierra violentamente. Pero si peligrosas y varoniles son ambas cosas, no lo es menos lo que los rancheros llaman *barbear* al becerro, lo cual consiste en lanzarse á pié, sin temor sobre la fiera, y apoderándose con una mano de la oreja derecha y con la otra del morro, torcer con un violento esfuerzo el pescuezo del animal, logrando de esta suerte derribarlo en tierra.

Examinemos ahora el traje del ranchero, de ese hombre que parece que le han clavado á la silla del caballo, segun lo firme y bien sentado que va en ella. ¿Qué vestido mas propio para montar sobre un arrogante alazan que el suyo? Los extranjeros lo miran con interes y gusto, y aplauden entre sí la feliz idea del que lo inventó, como la aplaudí yo, cuando al venir de España pude admirar tan pintoresco traje. Veamos detenidamente á ese ranchero que está de pié en la estampa correspondiente á este artículo, y que figura que acaba de desmontar: veámosle, repito, vestido al uso enteramente nacional del campo, con calzoneras abiertas con botonadura de plata, dejando ver un ancho calzon blanco, sujetado

éste un poco mas abajo de la rodilla, por la *bota campanera*, bordada de colores, que cae hasta cubrir casi enteramente el pié y asegurada por una hermosa liga, entre la cual y la bota, lleva un cuchillo en vaina de acero para cortar la reata: su airosa *cotona*, especie de chaqueta que participa de la hechura del jubon y de la chaquetilla que usan los andaluces, de cuero café, y sobre cuyos hombros y espalda cuelgan porción de alamares de plata; su redondo sombrero *jarano* de anchas alas, galoneadas con cinta de oro, grandes *chapetas* de plata, gruesa *toquilla* de oro con *amarres* de plata, su encarnado ceñidor de seda con borlas de oro caídas hácia atrás, una riquísima *manga* de paño morado, galoneada del mismo metal, y colocada sobre la cabeza de la silla, guarnecida tambien de plata; figurémosle antes de apearse, sentado sobre un arrogante caballo obediente á la brida, cubierta la redonda anca del brioso animal, con una vistosa *anquera*, como la que manifiesta el corcel del que está montado, llevando la temible reata en los *tientos*, y la espada colgada en la cabeza de la silla y colocada debajo de la pierna para que no vaya molestando con el movimiento del caballo, y tendrémos una idea exacta de lo que es el *ranchero* mexicano.

En la estampa á que hace referencia este artículo, el dibujante ha colocado al *ranchero* y al indio, únicos que se ocupan en hacer producir la tierra, con la mayor naturalidad y perfeccion. Al primero le ha dado aquel aire simpático que revela un corazon independiente y franco, á la vez que al segundo le presenta con esa humildad y abatimiento que manifiesta una alma apocada que le constituye en un ser sumiso, degradado y servil. No hay mas que ver el miserable traje que viste, para que podamos comprender la triste vida que pasa: ahí lo teneis desprovisto de camisa y mal cubierto el pecho y la espalda con un pedazo de jerguilla de ordinaria lana tejida por él, y formando el resto de su vestido un sucio calzon de tela ordinaria de algodón, un asqueroso sombrero de paja ó de *petate* como él le llama, y sin otro calzado que el que le da la mugre y el lodo que ostenta en unos piés que jamas los lava.

El otro grupo forma el complemento de la miseria, y de las ningunas exigencias de esa raza que tanto ha degenerado de los antiguos aztecas: ahí teneis á ese muchacho en camisa y provisto de un gran palo, derribando las *tunas*, (higos chumbos) que le producirá á la familia en el mercado, un real ó real y medio: sentada y debajo del *tunal*, yace tranquila la india, de tez bronceada, nariz chata, ojos grandes negros, pelo grueso de azabache y lacio, entrelazadas las trenzas con cordones de lana encarnada, cubiertos los hombros con una tela de lana listada de colores, á que dan el nombre de *quitxquémel*, y que metiendo la cabeza por una abertura que tiene en medio, cae sobre el pecho y la espalda; que ostenta por enaguas una tela ordinaria de lana azul listada y raída ceñida al cuerpo, sostenida por un ancho ceñidor de algodón, y sin otro calzado que aquel que usó Eva ántes de comer la fatal manzana.

El indio viene á ser como el criado del ranchero; el triste peon que trabaja todo el día por dos reales; que vive en una miserable choza, sin mas cama que un *petate*, ni mas sábanas que la raída frazada que de día le sirve de capa, y que no tiene otros dias de recreo, que aquellos en que se celebra la fiesta del santo de la Iglesia ó capilla del pueblo ó *rancha* en que vive.

NICETO DE ZAMACOIS.

MERCADO DE ITURBIDE.

ANTIGUA PLAZA DE SAN JUAN.

A bastante distancia del centro de la ciudad, y en un punto que hace poco solo era una solitaria, sucia y repugnante plazuela, se descubre hoy la pintoresca Plaza del mercado, que lleva el nombre del héroe de la Independencia de México, del inmortal Iturbide, tan grande como desgraciado.

El noble pensamiento de construir el edificio que nos ocupa, fué concebido por el Escmo. ayuntamiento; y la primera piedra la colocó el presidente de la República, D. José Joaquín de Herrera, el domingo 13 de Mayo de 1849.

El arquitecto á quien se encomendó tan útil y necesaria obra, fué D. Enrique Griffon, bajo cuya direccion se terminó satisfactoriamente el día 21 de Diciembre de 1849, esto es, á los siete meses de haberla empezado.

Concluida, pues, el señor gobernador del Distrito, que entonces lo era D. Miguel María Azcárate, uno de los hombres que con mayor celo han trabajado por el ornato y aseo de la ciudad, dispuso que se bendijera, y se abrió el día 27 de Enero de 1850, á presencia de los señores gefes de las oficinas de Hacienda Municipal, D. José Ignacio Domínguez, de la contaduría; D. José Francisco Nájera, de la tesorería; D. Pedro de Solórzano, de la recaudación, y del oficial mayor de la secretaría D. Leandro Estrada.

El edificio tiene de frente 40 varas, y 20 de fondo: 108 tiendas interior y esteriormente, casi todas convertidas en carnicerías y tocinerías, una fuente en el centro, y seis puertas, dos al Oriente, dos al Poniente, una al Sur y otra al Norte.

Aunque al espresado edificio se le dá el nombre de plaza, ésta sin embargo, no se reduce á él solo, sino que la compone otro gran espacio de terreno, en medio del cual se encuentra el primero; terreno que está circundado por un balaustrado de madera, como se ve en la litografía á que acompaña este artículo, y en el cual las verduleras, fruteras, queseras, y

los indios que venden tasajo, mantequilla, chorizos y gallinas, yacen bajo los sombreros que cada cual coloca para guarecerse de los abrasadores rayos del sol.

Fijemos la vista en esa animada plaza, y en ella verémos á alguna de esas *chinas*, semejantes á las manolas de España, de ojos árabes, de enaguas con lentejuelas hasta media pierna, dejando ver un pié en abreviatura, sin media, y calzado por un zapato de raso verde, ceñida su estrecha y mórbida cintura por una *banda* (ceñidor) carmesí; mal cubierto el provocativo seno, por una camisa de lienzo sutil, bordada caprichosamente con sedas de colores, terciado con gracia el rebozo calandrio de caladas puntas, y con las anchas trenzas de su negro pelo caídas hácia atrás, y unidas con dos anchas cintas azules de raso; á su lado va su adorador, con el ancho sombrero jarano de inmensas alas, caído sobre la oreja derecha, embozado en el vistoso *gorongo* ó *manta*, como en España la llaman, con el cigarro tras de la oreja izquierda, y dejando ver bajo las costosas calzoneras, adornadas de tres docenas de botones de plata, un ancho calzon blanco que su compañera misma se esmeró en lavar y planchar.

En otro lado verémos á la sucia cocinera, al aguador acarreado agua de otra fuente que está junto á los sombreros, al mendigo, al militar, y por último, á toda esa granuja, ó conjunto de muchachos sin oficio ni beneficio, que pululan por las plazas, y que se ocupan en ver lo que pueden coger de aquello que pertenece al prójimo.

Pero el sonido de las campanas de esas dos iglesias, llamadas San Juan de la Penitencia y San José, cuyas torres se ven detras del edificio de la plaza, llaman en este instante á misa á todos los fieles, y por lo mismo es preciso terminar aquí el artículo, para cumplir con uno de los deberes del cristiano.

NICETO DE ZAMACOIS.

LA CATEDRAL DE MEXICO.

México, como ya lo hemos dicho otras veces, es sin duda la ciudad mas hermosa de todas las Américas, tanto por ese cielo azul que constantemente goza, como por la riqueza y solidez de sus edificios y templos, entre los cuales la catedral descuella con valentía sus elevadas torres, como para significar que á pesar de los esfuerzos del hombre en sofocar las cristianas creencias, las obras destinadas al Señor se elevarán siempre sobre todas las demás para prestar su sagrada sombra á las almas que, fatigadas y perdidas en el camino de la maldición, buscan un lugar consolador cuyo ambiente vivifique un corazon carcomido y un alma endurecida.

Está edificada la catedral en el punto céntrico de la ciudad, en una mesa cuadrada, en la cual se veía el teocalli, templo dedicado por los indios al Marte Mexicano Huitzilopotchli, deidad tutelar de la nacion. Dióse principio á esta obra en 1573, por orden del rey Felipe II, siendo Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, habiendo ántes para el efecto demolido el edificio que mandaron alzar Hernán Cortés y el arzobispo Zumárraga; y se concluyó el año de 1657, bajo el gobierno de D. Fr. Marcos Ramírez de Prado; es decir, á los 94 años, cuyo costo, que ascendió á un millon setecientos cincuenta y dos mil duros, pagaron los reyes Felipe II, III, IV y Carlos II, llamado el Hechizado.

Esta magnífica catedral, que revela una época brillante á la nacion Española, ocupa uno de los puntos principales de la plaza mayor, y sus dimensiones son: 155½ varas de Norte á Sur, y de Oriente á Poniente 73,

sin contar el terreno que hay desde su pié hasta el átrio, que pasa de 50 varas, el cual se ve circundado por el Sur, Oriente y Poniente, de 124 columnas de dos varas de alto y de otras tantas cadenas de fierro puestas para su hermosura y resguardo, pendientes de las primeras. A distancia de cinco varas de éstas, levantan su tupido follage 77 fresnos, guardando el mismo orden que las columnas; y en el espacio, formado por unas y otros, se dilata una ancha y esmerada acera, que contribuye á que hayan hecho de este sitio un paseo deleitoso.

En cada uno de los dos extremos rectos de las cadenas, se eleva sobre dos espaciosas gradas que forman círculo, una cruz de dos y media varas de alto, á cuyo pié está enroscada una serpiente de piedra sobre una penna de cantería de cinco varas de alto, que sostiene en los cuatro lados de su parte superior cuatro calaveras tambien de piedra.

La puerta llamada de los canónigos que cae al Oriente, está resguardada de un hermoso enrejado, con puertas tambien de fierro de cuatro y media varas de alto, que á distancia de 150 piés de la primera se eleva, á cuyo lado queda el Colegio de infantes, sacristía y antesacristía; y por la parte del Poniente, en la fachada que mira al Norte, están colocadas la sala de cabildo, clavería, contaduría de diezmos y la biblioteca pública de la iglesia, que es un edificio esterior, aunque contiguo á ella, que fué donada á la catedral por D. Luis y D. Cayetano Torres, ambos ilustres capitulares.